



SECRETARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO
CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
08 DE AGOSTO DEL 2025
ACTA NÚMERO 15/2025**

En la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, siendo las (13:00) trece horas del día (08) ocho de agosto del (2025) dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo, "CAPITAN ALONSO DE LEÓN", se les ha convocado el día de hoy con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes del H. Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 35 apartado B, fracción IV, 44 fracción II, 45 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 32 fracción I, 33, 36, 38 y 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto seguido, el Ciudadano **Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, para que proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en lo que establecen los artículos 31, 43 fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, haciéndolo de la siguiente forma:

Presidente Municipal:

C Licenciado CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Síndico Primero
Síndico Segundo
Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Sexto Regidor
Séptimo Regidor
Octavo Regidor
Noveno Regidor
Décimo Regidor
Onceavo Regidor
Doceavo Regidor

C. Patricia González Alvarez
C. Adolfo González Rosales
C. María Isabel Cavazos Tamez
C. Arsenio Tamez Garza
C. Norma Leticia Fuentes Garza
C. Ventura García Verastegui
C. Yesenia Elizabeth Leal Tamez
C. Pedro Loya Parada
C. Jovana García Martínez
C. Oscar Tadeo Cárdenas de León
C. Diana Luz Buenfil Sagastegui
C. Abelardo Alexander Guzmán González
C. Marina Elizabeth Garza Rodríguez
C. Samanta Concepción Cantú Tamez

Una vez pasada lista de asistencia, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, hace uso de la palabra y certifica y hace constar que se encuentran presentes en ésta Sesión Ordinaria (13) doce miembros del Ayuntamiento, además del Presidente Municipal, faltando la presencia de la C. Samanta Concepción Cantú Tamez, Doceavo regidor, quien previamente avisó que no le sería posible asistir a la presente Sesión, quedando justificada su inasistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Acto continuo, el Ciudadano **LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ, Presidente Municipal**, declara que existe Quórum Legal para la celebración de la presente Sesión y se declaran válidos los

acuerdos que se alcancen en la misma, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que le asista en los trabajos de la presente Sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, por instrucciones del Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, haciéndolo de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de quórum, y declaración de válidos los acuerdos que se alcancen en la presente Sesión Ordinaria
- III. Presentación y aprobación del Orden del Día
- IV. Informe del Cumplimiento de Acuerdos
- V. Propuesta del Presidente Municipal (Declaración del recinto oficial y hora para la celebración de la Sesión Solemne con motivo del 388 Aniversario de la fundación de nuestra ciudad y designación del miembro del H. Cabildo que será el encargado de dar lectura a los extractos del acta de fundación de nuestro municipio.)
- VI. Clausura de la Sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** a tratar en la presente Sesión Ordinaria, solicitando que los que estén de acuerdo con la aprobación lo hagan en la forma acostumbrada, los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO: Se aprueba EL ORDEN DEL DÍA, de la presente Sesión ORDINARIA de Cabildo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al **cuarto** punto del Orden del Día, manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, referente al cumplimiento de acuerdos y considerando que este punto del orden del día es meramente informativo, solicito a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del cumplimiento de acuerdos, en virtud de que la secretaria a mi cargo les notificó y entregó con anterioridad copia del mismo para su conocimiento.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, hace constar que los integrantes del H. Cabildo, por **UNANIMIDAD** de los presentes acuerdan la presente dispensa.

No obstante de la anterior dispensa, se transcribe el texto íntegro del Cumplimiento de Acuerdos para que forme parte de la presente acta.

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2025	
1.	SE GIRÓ OFICIO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL Y AL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS INFORMÁNDOLES DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE AL INFORME FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2025



SECRETARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, da lectura al quinto punto del Orden del Día, referente a la Propuesta del Presidente Municipal, manifestando lo siguiente:

Oficio 1.0/809/2025
Asunto: el que se indica

H. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON
P R E S E N T E.-

LIC. CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez Nuevo León, conforme a lo dispuesto por los artículos 35 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 6 del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, someto a consideración de este órgano colegiado, **la declaratoria del Recinto Oficial y hora, para la celebración de la Sesión Solemne con motivo del 388 Aniversario de la Fundación de nuestra Ciudad de Cadereyta Jiménez y con base a lo siguiente**

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que en fecha 13-trece de Agosto de 1637-mil seiscientos treinta y siete, fue fundada la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta por Don Martín de Zavala, pero no fue sino hasta el 25 de febrero de 1638 que queda legalmente fundada con 20 familias de vecinos y ocho numerarios de algunos lugares, uno de ellos Huichapan en el Estado de Hidalgo, entre estos están Don Alonso Pérez de León, Juan Álvarez de Godoy, Diego Pérez, Juan Méndez Tovar, Joseph de la Garza, Juan López de Jean, Sebastián García, entre otros. Actualmente Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

SEGUNDO.- Que derivado de lo anterior, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 165 y 166 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 33 fracción I inciso b) de la Ley de Gobierno Municipal y en virtud de que se ha convertido en una tradición el realizar una Sesión Solemne en conmemoración al aniversario de la fundación de nuestra Ciudad de Cadereyta Jiménez Nuevo León, por lo cual a fin de llevar a cabo la celebración Solemne correspondiente al 388 Aniversario de nuestra Fundación, es por lo que, se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba declarar como Recinto Oficial, las instalaciones de la **SALA DE CABILDO "CAPITÁN ALONSO DE LEÓN"**, el día 13 de agosto del año en curso, a las 11 horas; para la celebración de la Sesión Solemne, en conmemoración del 388 Aniversario de la Fundación de nuestro Municipio, de conformidad a lo establecido por los artículos 35 y 36 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

SEGUNDO: Se aprueba la Designación del C. Arsenio Tamez Garza, Segundo Regidor, para que sea el encargado de dar lectura a los Extractos del Acta de Fundación de Nuestro Municipio

TERCERO: Los anteriores acuerdos entrarán en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

CUARTO: Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx"
(Rúbricas)

Una vez explicado el contenido del mismo, el Secretario del Ayuntamiento, Ciudadano Licenciado Juan Carlos de León González, pone a consideración del Pleno del R. Ayuntamiento, **la propuesta del Presidente Municipal C. Licenciado Carlos Rafael Rodríguez Gómez, referente a la declaración del recinto oficial y hora para la celebración de la Sesión Solemne con motivo del 388 Aniversario de la fundación de nuestra ciudad y designación del miembro del H. Cabildo que será el encargado de dar lectura a los extractos del acta de fundación de nuestro municipio;** los integrantes del H. Cabildo en vía económica y por **UNANIMIDAD** de los presentes, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO PRIMERO: Se aprueba declarar como Recinto Oficial, las instalaciones de la **SALA DEL H. CABILDO "CAPITÁN ALONSO DE LEÓN"**, el día 13 de agosto del año en curso, a las 11 horas; para la celebración de la Sesión Solemne, en conmemoración del 388 Aniversario de la Fundación de nuestro Municipio, de conformidad a lo

establecido en el artículo 44 fracción III inciso c) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente y a los artículos 35 y 36 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de la Ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dándose por enterados los presentes.

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba la Designación del C. Arsenio Tamez Garza, Segundo Regidor, para que sea el encargado de dar lectura a los Extractos del Acta de Fundación de Nuestro Municipio

ACUERDO TERCERO. Los anteriores acuerdos entrarán en vigor al momento y fecha de su aprobación por el H. Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

ACUERDO CUARTO. Publíquense los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal, así mismo en la página de internet www.cadereyta.gob.mx

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En el uso de la palabra el Ciudadano **LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ**, Presidente Municipal, da lectura al sexto punto del Orden del Día, al no haber otro asunto que tratar, da por **CLAUSURADA** la Primera Sesión **ORDINARIA** de Cabildo del mes de agosto, siendo las (13:24) trece horas con veinticuatro minutos, del día (08) ocho de agosto del año (2025) dos mil veinticinco.

C. LICENCIADO CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Presidente Municipal

C. PATRICIA GONZALEZ ALVAREZ
Síndico Primero

C. ADOLFO GONZALEZ ROSALES
Síndico Segundo

C. MARIA ISABEL CAVAZOS TAMEZ
Primer Regidor

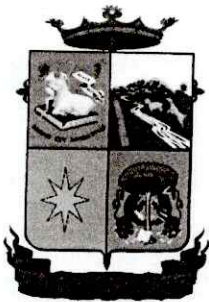
C. ARSENIO TAMEZ GARZA
Segundo Regidor

C. NORMA LETICIA FUENTES GARZA
Tercer Regidor

C. VENTURA GARCIA VERASTEGUI
Cuarto Regidor

C. YESENIA ELIZABETH LEAL TAMEZ
Quinto Regidor

C. PEDRO LOYA PARADA
Sexto Regidor



Jovana Garcia Mtz

C. JOVANA GARCIA MARTINEZ
Séptimo Regidor

Oscar Tadeo Cardenas de Leon

C. OSCAR TADEO CARDENAS DE LEON
Octavo Regidor

Diana Luz Buenfil S

C. DIANA LUZ BUENFIL SAGASTEGUI
Noveno Regidor

Abelardo Alexander Guzman Gonzalez

C. ABELARDO ALEXANDER GUZMÁN GONZÁLEZ
Décimo Regidor

Marina Elizabeth Garza Rodriguez

C. MARINA ELIZABETH GARZA RODRÍGUEZ
Onceavo Regidor

Samanta Concepción Cantú Tamez

C. SAMANTA CONCEPCIÓN CANTÚ TAMEZ
Doceavo Regidor

Licenciado Juan Carlos de Leon Gonzalez

C. LICENCIADO JUAN CARLOS DE LEON GONZALEZ
Secretario del Ayuntamiento

Cesar Adrian Garcia Gonzalez

C. INGENIERO CÉSAR ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ
Tesorero Municipal

Hoja de firmas correspondiente al **Acta número 15/2025** de fecha **08 de agosto del 2025**, levantada por **SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

bad